

# Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

Expediente n.º: 2513/2022
Procedimiento: Contrataciones.
Interesado: Ayuntamiento
Fecha de iniciación: 07/07/2022

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
2579/2022	2579/2022 Proyecto obras		12.07.2022

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio Urbanismo	12.07.2022	
Informe de Secretaría	26.07.2022	
Resolución de Alcaldía	28.07.2022	
Pliego de cláusulas administrativas	04.08.2022	
Informe de fiscalización previa	16.08.2022	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Cubierta 4 pistas de Pádel en Polideportivo Héctor Valero								
Procedimiento: abierto simplificado		Tramitacion: Ordinaria		Tipo de contrato: Obras				
Clasificacion CPV: 45261000. Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento y trabajos conexos	Acepta ren	ovación:	Revisión de precios / fórmula: No		Acepta variantes: No			
Presupuesto base de licitación: 152.216,50 euros		Impuestos: 31.965,47 euros		Total: 184.181,97 euros				
Valor estimado del contrato: 152.216,50 euros		Impuestos: 31.965,47 euros		Total: 184.181,97 euros				
Fecha de inicio ejecución:	Fecha fin e	jecución: Duración e 2 meses		ejecución:	Duración máxima: 2 meses			
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: No		Garantía complementaria: No				



# Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para Cubierta 4 pistas de Pádel en Polideportivo Héctor Valero, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente: Aplicación presupuestaria: 342 62202

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Carmen Chueca Cabello, Concejal de Urbanismo, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Luis Pedro García Romero, Vocal (Secretario de la Corporación).
- Ana Fatima Osona Rodriguez de Torres, Vocal (Vicesecretaria Interventora de la Corporación).
- Beatriz García Díaz, Arquitect Técnica Municipal, Vocal.
- Antonia Rubio Tapia, Administrativa Contratación, que actuará como Secretario de la Mesa.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

